

Duda sobre el Pago unico

Escrito por Aglo - 08/11/2013 21:12

Hola buenos días, os cuento mi caso a ver si me podéis aconsejar.

Pedí el pago único del INEM (sólo pedí 1.035€ + cuotas de la seguridad social) y me lo han concedido.

He ido a presentar facturas pero me faltan por justificar 80€ debido a que el portátil que yo había

incluido en la memoria ya está descatalogado y he tenido que comprar otro que es más barato.

¿Por faltarme 80€ por justificar me pueden pedir que devuelva todo el dinero del pago único? ¿O solo devolver los 80€ que me sobran?

Un saludo y gracias por adelantado.

=====

Re: Duda sobre el Pago unico

Escrito por Aglo - 08/11/2013 21:17

La mujer del INEM me dijo que había una especie de rango o margen, pero nose cual es...

=====

Re: Duda sobre el Pago unico

Escrito por euribor - 11/11/2013 10:22

No creo que por esos 80 euros te hagan devolver todo... no puedes presentar cualquier otra factura de gastos y justificarlo?

Salu2.

=====

Re: Duda sobre el Pago unico

Escrito por Aglo - 11/11/2013 12:31

Que va... ya he comprado lo necesario. Sería gastarme dinero en algo que no me hace falta y que no me viene bien la verdad...

Además ya he presentado las facturas y me han pagado el dinero también.

No le daba mucha importancia puesto que solo eran 80 euros... otra cosa sería si hubiera pedido la totalidad del dinero que me corresponde y me faltaran 200 o 300 euros...

En fin, espero que no me hagan devolver nada o, como mucho, me hagan devolver esos 80 euros.

En fin, muchas gracias por todo.

=====

Re: Duda sobre el Pago unico

Escrito por asepro - 12/11/2013 09:53

80 euros, lo puedes gastar en papel, recibos, o cualquier otra cosa.

Yo creo que como mucho te harán devolver los 80 euros, así que tranquilo.

Salu2.

=====